

COMEDOR ESCOLAR CURSO 2025/2026

NORMAS

- **Precio menú por día:** 4,35 euros.
- **Cobro:** del día 5 al día 10 de cada mes por domiciliación bancaria.
- Para poder hacer uso del servicio de comedor, hay que estar al corriente de los pagos mensuales. Si hubiera alguna devolución se envirá una notificación formal por correo electrónico. Si en el plazo de 15 días naturales no se ha realizado el pago, no podrá seguir haciendo uso del servicio. Si pasados 30 días no ha procedido al pago deberá darse de baja del servicio y renunciar a la ayuda económica, si es el caso.
- Aquellos **beneficiarios de ayuda económica** que no formalicen la matrícula del comedor durante el primer trimestre del curso deberán renunciar a la ayuda mediante un formulario facilitado en Secretaría.
- **Asistencia:** debe ser regular. Aquellos usuarios que acumulen dos semanas seguidas de faltas deberán confirmar su continuidad.
- Si van a llegar tarde, avisar por teléfono antes de las 10.
- Si algún día acuden al centro pero no se quedan al comedor, avisar por teléfono antes de las 9:30, de no ser así, se les cobrará el menú.
- **Medicación:** si su hija o hijo necesita tomar medicación debe traer el informe médico y dárselo al encargado de comedor, DAVID.
- **Intolerancias y/o alergias:** acreditar con informe médico.
- **Higiene personal:** Después de comer se procederá al lavado de cara, manos, dientes y peinado. Material necesario:

- Bolsa de aseo
- Cepillo de dientes y pasta dentífrica
- Cepillo o peine
- Toalla de mano
- La empresa de comedor dispone de una aplicación para hacer un seguimiento de los comensales. Por mail recibirá instrucciones para poder usarla.

TODO MARCADO CON EL NOMBRE

- **Salida del centro (de octubre a mayo):** de 14:00h a 15:30h ningún alumno podrá salir del colegio salvo que los madres/padres o representantes legales, por una razón justificada, lo vengan a buscar,